



ECOS DE Villa-Carlos

PERIÓDICO QUINCENAL DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES

Redacción y Administración:
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 2

NÚM. SUELTO
5 céntimos

La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales aunque
no se publiquen.

AÑO II

VILLA-CÁRLOS 30 SEPTIEMBRE DE 1918

NÚM. 24



DE INTERÉS LOCAL

Edificios militares

«Recientes disposiciones hacen pensar que el Cuerpo de Ingenieros ha empezado los estudios relativos a la construcción de cuarteles. Con urgencia deben hacerse planos y programas de labores, porque disponer de cuarteles es la base esencial para que permanezcan en filas grandes contingentes de soldados, se dé gran impulso a la instrucción militar, se adiestre el Alto mando, y el Ejército se coloque a la altura que exige el sacrificio que el país hace, sosteniéndolo.»

Las líneas que anteceden las hemos recordado de un periódico de opinión militar, y su lectura nos ha predispuesto a empuñar el lápiz y emborronar unas cuartillas para llevarlas luego a ECOS DE VILLA-CARLOS cuya misión no es otra que la defensa de los intereses de esta vecindad.

Empezaremos por decir que nuestra labor no va encaminada, bajo ningún concepto, a la orientación que deben seguir nuestros ingenieros militares, que con su demostrada pericia no cabe dudar cumplirán su cometido a la mayor satisfacción, a la vez que procederán como consecuencia de las instrucciones que por la Superioridad han sido dictadas, al efecto.

No obstante, por lo que a esta Villa y guarnición se refiere, permítasenos hacer algunas indicaciones respecto a la construcción de cuarteles, su modificación, y aprovechamiento de edificios militares pertenecientes al Ramo de Guerra que en la localidad existen. En las disposiciones relativas a reformas y construcciones de alojamientos para personal y ganado a que alude el párrafo encabezamiento de este artículo, recomienda el Ministerio de la Guerra se aprovechen (dentro ciertos límites) los edificios que siendo de dicho Ramo hállese enclavados en zonas que por su inmediatez a otros cuarteles puedan utilizarse para servicios auxiliares, y desde luego anexos al personal y ganado.

Se nos ocurre, pues, suponer que el llamado «Cuartel de Calafons», hoy desocupado, hállese en el caso del citado aprovechamiento y aunque desconocemos el criterio de nuestras autoridades militares y personal técnico, se nos antoja que el abandonado edificio debe de ser tenido en cuenta en el plan de labores que formule la Comandancia de Ingenieros de Menorca.

Siquiera, por estética, debería reformarse y utilizarse el referido cuartel, pero tenemos motivos para pensar que ocurrirá lo contrario, toda vez que observamos han sido acotados ya los terrenos que servirán para construir cuadras y otras dependencias que precisan en el Grupo Mixto de Artillería, cuando se le dé la reorganización dispuesta recientemente.

¿Porqué no se aprovecha para las citadas cuadras el cuartel a que antes aludimos?

Esta pregunta a corrido de boca en boca entre la gente del pueblo, esperando todos con ansiedad la respuesta, que les dará, sin duda, el tiempo, factor indispensable en estos menesteres. Hay quien objeta que si no se utiliza el edificio en cuestión, para el Grupo, ello es debido a la ventajosa situación de los solares que nuestro Ayuntamiento ha facilitado para Artillería. Estamos de acuerdo con los que tal objetan y creemos muy razonable que tratándose de aumento de ganado en dicho grupo artillero, es preferible tal y como se ha proyectado la construcción de cuadras antes que utilizar otros terrenos o locales distanciados de aquel que actualmente ocupan las fuerzas del mismo.

Pero, volvamos a lo de antes ya que de aprovechamientos se trata: ¿ningún provecho se puede sacar del mencionado «Cuartel de Calafons»?

Opinamos que sí, y pasamos a razonar nuestra opinión, no sin antes hacer constar que, no solo nos guía el bien material que con ello alcanzaría la población, si que también los beneficios que recibirían las tropas acuarteladas en esta localidad, San Felipe y La Mola.

Todos sabemos, porque diariamente lo estamos viendo, cuan penoso resulta para las fuerzas que se alojan en Villa-Carlos el servicio de aprovisionamiento y suministro.

¿Quién no ha visto por la carretera (que por desgracia disfrutamos para trasladarnos a Mahón) a estos bisoños soldados unas veces a pié y otras en vehículos militares tragando polvo en verano y embadurnándose de lodo en invierno, prestando el servicio mencionado?

Pues todo ese «trajeteo» podría evitarse aprovisionándose en el mismo pueblo; y ya tenemos aquí demostrado el destino que se le podría dar al abandonado edificio de la Plaza de la Constitución:

Depósito de suministros

Si no conviniera trasladar todo lo concerniente al ramo de Intendencia, cuya instalación en la capital de esta isla deja bastante que desear, podría establecerse en Villa-Carlos una Sucursal de dicho Ramo que además de surtir esta guarnición, lo haría, con facilidad, a las de San Felipe, Fortaleza de Isabel II y Hospital Militar, fuerzas todas estas que por su proximidad a esta Villa les resultaría

muy ventajoso, redundando además en bien del servicio.

Desconocemos la distribución de fuerzas que después de aplicar las reformas se hará, pero nos es fácil calcular que el número total de las de Villa-Carlos será muy parecido al que hoy existe, y ello es un argumento más que suficiente para decir que el mayor núcleo de tropas y ganado de esta isla se alojará entre esta localidad y sus inmediatas que ya hemos mencionado.

Resumiendo: el «Cuartel de Calafons» ya en otra época se utilizó para Depósito de suministros y en él se aprovisionaban las fuerzas aquí alojadas. Dicho local suponemos que es aprovechable al igual que lo han sido sus colindantes, toda vez que datan de igual fecha. La instalación en él del Ramo de Intendencia (o en su defecto una Sucursal) sería ventajoso a mayor número de Cuerpos del que lo es ahora, tal como está instalado, ya que solo las fuerzas de Infantería y Escuadrón de Caballería que se alojan en la Capital serían las únicas perjudicadas caso de que tuvieran que aprovisionarse en Villa-Carlos, no obstante resultar muy mejoradas, para este servicio, las que se alojan en la Mola, San Felipe y Hospital Militar, que con las de esta localidad, ya hemos dicho, componen el mayor núcleo de fuerzas residentes en esta Plaza.

Las fuerzas de la Fortaleza de Isabel II ya sabemos todos cuanto sufren para el aprovisionamiento, debido al rutinario y antiquísimo sistema de transportes marítimos, sumado a los fuertes ventisqueros tan frecuentes en el interior del puerto; y excusamos manifestar el beneficio que les reportaría aprovisionarse en Villa-Carlos, no solo de lo que atañe a Intendencia, si que también de los demás artículos que se adquieren del comercio o de contratos especiales, y ahorrarían más de la mitad del trayecto que actualmente hacen en el lanchón destinado a este servicio.

UN INTRUSO.

— FÉS DE VIDA —
— ALTAS DE CONTRIBUCIÓN —
— LIBRETAS DE ALQUILER —
— LISTAS DE EMBARQUE —
Se venden en esta imprenta.

Cinco bautizos

Otra vez ha tenido la iglesia de esta Villa la dicha y satisfacción de recibir en su seno a una desgraciada familia que, dando oído a falsas predicaciones, había dejado sin bautizar a sus hijos.

El pasado sábado, rebosando todos santa alegría, rodeados de sus parientes y de numerosos amigos que de la misma participaban, recibieron de manos de nuestro celoso Párroco las regeneradoras aguas del santo Bautismo, los hermanos Juan, María del Pilar, María del Carmen, María del Rosario y Silverio Tur Salom, de 16, 13, 11, 7 y 4 años respectivamente.

Les apadrinaron el tío y prima de los bautizados D. Juan Tur Costa y Srita. Francisca Danús Salom, el Secretario de este Ayuntamiento D. Juan N. Quevedo Preto y la Srita. María Quevedo Vinent, D. Ramón Homs Servitja y su señora D.^a María Segura Fá, D. José Esbert Preto y su hija la señorita Agueda Esbert Carretero, y los hermanos don Gabriel y doña Margarita Prats Vidal.

Al día siguiente los tres mayores recibieron la primera Comunión.

Especial gusto sentimos en felicitar a los nuevos cristianos, a la madre de los mismos y demás parientes, a los señores Padrinos y particularmente a nuestro querido y respetable señor Cura-Párroco, por el hermoso acto que acabamos de reseñar, deseando se repitan ellos con tal frecuencia que podamos pronto ver a nuestra querida Villa-Carlos sin este borrón que tanto la afea.

Para impresos de todas clases
y baratos acudid a esta imprenta.

Croniquilla

Al redactar el último suelto de gaceta de nuestro número anterior dijimos «ha hecho» cuando debió decir «hizo a los dos días siguientes al suceso».

Sirvan de aclaración las presentes líneas.

Llamamos la atención del público sobre un fabricante de chocolate establecido en Mahón que amén de la «mezcla autorizada» es tan poco escrupuloso que lo vende muy falto de peso o su balanza no es de Ley, pues vimos pesar unos 20 paquetes de a libra y en el que menos faltaban «35 gramos», dándose el caso de que en algunos faltaba la FRIOLELA de SESENTA y OCHENTA Y CINCO GRAMOS.

Desde 1.º de Octubre regirá nuevo itinerario de vapores correos.

Gracias a las indicaciones hechas en nombre de la opinión pública por la prensa mahonesa, la casa consignataria manifestó que en el nuevo itinerario seguirá el «Mahón» cubriendo la línea entre este puerto y el de Barcelona.

Nos congratulamos que así sea, ya que de este modo tendremos la satisfacción de no perder de vista por completo la flota menorquina, que en mala hora ha pasado a formar parte de la Transmediterránea, GRACIAS al célebre «Verga» y a la vergonzosa desidia de nuestros capitalistas y hombres de negocio... pero, ¡a qué hablar, si la prueba de su mayor ineptitud la tenemos primero en la «Industrial Mahonesa», luego en la «Anglo Española» y por último en el desastroso fin del «Banco de Mahón», de tan tristes y eternos recuerdos!

En vista de que persiste la epidemia gripal serán cerradas temporalmente las escuelas y se suspenderán los espectáculos.

Son bastantes las defunciones ocurridas y muchísimos los atacados por «el soldado de Nápoles» a los cuales deseamos pronto alivio y que desaparezca tan molesto huesped.

Vuelve a estar sobre el tapete (verde) el asunto del juego y no estaría demás que la Guardia Civil cogiera en el garlito a los que tiran de la oreja al pobrecito Jorge.

Hállase enfermo de gravedad nuestro distinguido amigo el oficial de Artillería D. Antonio Rubies.

Hacemos votos para que recobre en breve la salud perdida.

El asunto de las comunicaciones telegráficas sigue dando juego, mejor dicho, no dá nada, y raro es el día que la prensa de Mahón no suelte alguna que otra indirecta para que se avergüencen nuestros gobernantes, pero... nada se logra... ni se logrará, por ahora.

Aconsejamos a dicha prensa no ceje en la campaña emprendida, y nos ponemos a su disposición para cuanto atañe al bochornoso servicio que religiosamente pagan y no reciben.

Pero, en vez de culpar a los gobernantes debemos culparnos a todos por ser los únicos responsables ya que los elegimos... no nos quejemos, pues, porque cada pueblo tiene el gobierno que se merece.

Nuestro amigo D. Francisco Guil llora la muerte de su esposa D.^a Rita Fortuñy y Mir, ocurrida el 26 del actual a la edad de 21 años algunos días después de dar a luz un hermoso niño, que faltó del regazo de amorosos brazos maternos subió al Cielo pocos días después.—Q. S. G. G.

Acompañamos al Sr. Guil en el justo dolor que le embarga y le deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

La calamidad es una cosa muy molesta, algo así como el que tiene callos y se compra las botas estrechas y tiene que andar todo el día por las «asfaltadas» calles de esta Villa.

Pues bien; esta señora ha sentido sus reales en España y se ha aclimatado de tal manera, que no hay medio de quitársela de encima; y lo malo es que no viene sola, sino con otra porción de hermanas suyas, tan calamidades como la propia calamidad.

Y si lo dudan, vayan tomando nota:

Consejos de ministros a granel, «el soldado de Nápoles», las patatas por las nubes, el pan cada día menos pesado, el aceite y la carne navegando por los espacios interplanetarios, la leche, el carbón, los huevos y los demás artículos comestibles y bebestibles en la Osa Mayor, Ventosa ejerciendo de aeroplano para las subsistencias, los alcaldes que no saben lo que hacen, el Ministerio de Encarecimientos, digo de Abastecimientos, las Juntas de Subsistencias y los Gobernadores que no saben lo que se pescan.

DIÁLOGO

Juanín-Pepín

(CONCLUSIÓN)

Dejamos a D. Carlos entrevistándose con los del blanco bando y hora es ya de que sepamos el resultado de tales entrevistas, en las que se tomó el acuerdo de reunir a la gente sensata y explorar su voluntad por si creían llegado el caso de intervenir en la administración de la colonia. La inmensa mayoría opinó debían sacrificarse por la salvación de sus maltrechos intereses, pero los más enterados del estado precario de la Hacienda llevaron al convencimiento de los demás que de inmiscuirse en la vida pública solo lograrían ser unos mártires y cargarse con la cruz del ageno pecado.

D. Carlos, en vista de la resolución tomada, deplora su mala suerte al verse al borde del abismo que le abrieron los que hipócritamente le halagaban.

Los acontecimientos que se avecinan darán lugar a una nueva película en la que quedará demostrada la culpabilidad de unos y otros.

HA TERMINADO.

(Varias voces del público).—Ni en Turquía pasa eso.

—Bueno, Juanín: es tarde y voy a marchar. Buenas noches y hasta otra.

—Adiós Pepín y gracias por todo.

En esta imprenta se encuadernan toda clase de libros a precios módicos.

Acontecimiento Teatral

Muy en breve debutará en un teatro de esta localidad, la

Compañía Tália

que se propone poner en escena un selecto y escogido repertorio durante la próxima temporada de invierno.

Detalles por programas.

IMPRESA LA ECONÓMICA VILLACARLOS